

AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Anuncio de ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de ayudas del Programa Pyme Cibersegura 2025 publicada en BOE núm. 94 de 20 de mayo de 2025 – ID BDNS 833173.

Con el objeto de promover una mayor participación de los potenciales beneficiarios, se amplía el plazo de presentación de solicitudes hasta el día 30 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas.

Alcoy, 24 de julio de 2025

Julia Company Sanus
Secretaria General